



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Vélez, 30 de noviembre de 2023

Señor

CÉSAR FERNANDO PALENCIA LÓPEZ

SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.4640966

Coordinador Académico

Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente Vélez

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Noviembre del año 2023

Referencia: No **CO1.PCCNTR.4640966** del año 2023

JULIETH STEFFANY SOTO LAGUNA identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.099.212.486 de Barbosa, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Así mismo queda un saldo a ejecutar por parte del CESIONARIO de TRES MILLONES CIENTO SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE \$ 3.166.667 y FORMA DE PAGO CESIONARIO Conforme a la cláusula inmediatamente anterior se establecerá la organización de los pagos del cesionario de la siguiente manera: Noviembre \$1.013.334 y Diciembre \$2.153.333.

Plazo: Será hasta el 17 de diciembre de 2023.

**OBJETO:**

Prestación de servicios personales de carácter temporal para planear, ejecutar y orientar la formación profesional integral, que programe el centro de formación en programas de articulación con la media en el área contable y financiera, de acuerdo con lineamientos institucionales y normatividad vigente.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
2.	Dar cumplimiento estricto a los Manuales del Sistema Integrado de Gestión y demás normas que regulan la Formación Profesional Integral en el SENA y además a entregar oportunamente las listas de aprendices inscritos, seleccionados, las planillas debidamente diligenciadas y demás documentos requeridos por la Gestión de Centros y Registro y Certificación.	Se hizo entrega de certificados SENA, en los municipios de Barbosa y Sabana.	Imagen (Drive mes Noviembre).
6	Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de Formación Profesional.	Se presentaron los informes mensuales de actividades según los requerimientos de la supervisión.	Informe mensual de Ejecución Contractual. Planilla SIC. (Drive mes Noviembre).



7	Reportar en el sistema Sofia Plus en un plazo máximo de 5 días hábiles, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando Página 2 de 6 GTH-F-077 V.14 ANEXO DEL CONTRATO la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de los juicios evaluativos; Creación de rutas y asociación de aprendices; Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos; Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	Se registró a tiempo la programación mensual de actividades en el aplicativo Sofiaplus.	Informe de apoyo a la Formación (Drive mes Noviembre).
8	Hacer cumplir con el reglamento del aprendiz.	Se impartió Formación Profesional Integral en las diferentes fichas.	Imagen me (Drive Noviembre).
11	Las demás que se requieran para el cumplimiento del contrato y que sean concertadas con el supervisor del contrato.	Se Realizo inducción en Seguridad y Salud en el trabajo Se Realizo Evaluación del Manual de Discapacidad y Política SENA	Imagen (Drive mes Noviembre). Imagen (Drive noviembre).

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.



Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y las certificaciones de afiliación de EPS, Pensión y ARL de octubre 2023. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (3) folios
Cordialmente,

Firma

JULIETH STEFFANY SOTO LAGUNA

Contratista

C.C. No.1.099.212.486 de Barbosa

Recibí a satisfacción:

Firma

CÉSAR FERNANDO PALENCIA LÓPEZ

Supervisor Contrato CO1.PCCNTR.4640966 de 2023

Cargo

EVIDENCIAS DOCUMENTALES PERIODO DEL 23 DE NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023

- ❖ Obligación 2. Se hizo entrega de CERTIFICADO SENA a los aprendices de Barbosa y Sabana.



- ❖ Obligación 5. Se presentaron los informes mensuales de actividades según los requerimientos de la supervisión



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Vélez, 30 de noviembre de 2023

Señor
CÉSAR FERNANDO PALENCIA LÓPEZ
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.4640966
Coordinador Académico
Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente Vélez

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Noviembre del año 2023

Referencia: No CO1.PCCNTR.4640966 del año 2023

- ❖ Obligación 7. Se registró a tiempo la programación mensual de actividades en el aplicativo Sofía plus.

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: JULIETH STEFFANY SOTO LAGUNA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE GESTION AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE

FECHA INICIAL: 16/11/2023 00:00:00

FECHA FINAL: 30/11/2023 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

- ❖ Obligación 12. Se Realizo inducción en Seguridad y Salud en el trabajo



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



Hace constar:

Que el Sr(a) JULIETH STEFFANY SOTO LAGUNA Identificado(a) con cédula de ciudadanía 1099212486 realizó el día 06/12/2023 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Artículo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

Compromiso SST:

❖ Obligación 12. Se Realizo Evaluación del Manual de Discapacidad y Política SENA



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
MANUAL DE DISCAPACIDAD Y SU POLÍTICA EN EL SENA

Agencia Pública
DE EMPLEO

Hace constar:

Que el Sr(a) JULIETH STEFFANY SOTO LAGUNA Identificado(a) con cédula de ciudadanía 1099212486 el día 08/12/2023 aprobó la respectiva evaluación de apropiación de conocimientos del Manual de Discapacidad y su Política en el SENA.

La presente constancia tiene validez al interior de la entidad, en la generación de una cultura institucional incluyente, como acción afirmativa para promover acciones integrales y accesibles para las Personas con Discapacidad, de acuerdo con lo contenido en la Resolución 1726 de 2014, mediante la cual el SENA adopta su Política Institucional para la atención de personas con discapacidad.

Dirección de Empleo y Trabajo - Secretaría General - SENA

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas

JULIETH STEFFANY SOTO LAGUNA
C.C. 1.099.212.486 de Barbosa
CONTRATO No. CO1.PCCNTR.4640966